CUENTA DE COBRO

CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA

NIT 900.325.081-7

DEBE A:

JIMENA BAENA CORREA

CC 1.007.625.924

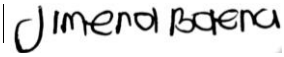
POR CONCEPTO DE:

Honorarios correspondientes a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTES PERFIL 2_EIR_RURAL EN APOYO A LA MODALIDAD EIR_RURAL PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA. EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

LA SUMA DE:

SON: (DOS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
($ 2.054.994)

Fecha. 30/10/2024

Firma: 

N° Cedula: 1.007.625.924

Banco: BANCOLOMBIA

N° de cuenta: 50331922037

Dirección: CALLE 10 #12-74 – Celular: 3246825980

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad a realizar, soy un profesional independiente clasificado en la cédula de rentas de trabajo por Honorarios y para efectos de NO practicarme retención en la fuente, su entidad debe asimilarme a un asalariado y realizar el cálculo acorde a lo establecido en el artículo 383 del E.T. NAL modificado por la ley 1819 de 2016."